

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2009

Defiende Valdés la credencial para votar

MATILDE PÉREZ U.

Martes 8 de diciembre de 2009, p. 13

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que continuará pugnando para que la credencial de elector siga como el elemento único de identificación para votar.

El tema se presentará en la reunión que sostenga con el presidente Felipe Calderón, dijo en entrevista tras la premiación del tercer concurso nacional de música Una rola por la democracia.

“Seguiremos planteando que el padrón electoral es confidencial y lo mantendremos actualizado; sumaremos esfuerzos con cualquier institución pública, incluso privada, para llevar esto a buen puerto.”

En dicha reunión, aclaró, también se abordará el tema de la cédula de identidad y las posibles reformas a la legislación para evitar que recursos provenientes de las actividades ilícitas se incorporen a las campañas electorales; para el próximo proceso electoral necesitaremos la colaboración de todas las autoridades.

Asentó que en el IFE se han aplicado acuerdos para evitar, en la medida de lo posible, que el dinero proveniente del narcotráfico se ha utilizado en los procesos electorales. “Ese es un fenómeno que preocupa a escala internacional y en el que todos debemos estar alertas para que no contamine la democracia, y menos en este momento tan importante de nuestra historia.”

Antes, en la ceremonia de entrega de los reconocimientos a los ganadores concurso Una rola por la democracia, mencionó que en este año se inscribieron 541 participantes y en lo que va de las tres ediciones del concurso se recibieron mil 700 propuestas.

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2009

Un Vistazo

Ponen tope a salarios en Querétaro

Fernando Paniagua
(8 diciembre 2009)

Querétaro.- A fin de que no haya funcionarios públicos estatales o municipales que perciban salarios superiores a los que tiene actualmente el Gobernador del estado, el legislador local por Convergencia, José Luis Aguilera Rico, presentó ayer una iniciativa de ley para regular los salarios de los burócratas queretanos. De acuerdo con el mismo Gobernador José Calzada Rovirosa, desde el mes de octubre percibe 97 mil pesos al mes como salario; 48 mil pesos menos que su antecesor, el panista Francisco Garrido Patrón.

Defienden autónomos sus fondos

Mariel Ibarra

(8 diciembre 2009).- Ayer le tocó a los titulares de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Jesús Campos, y del Tribunal Electoral local, Adolfo Rivapalacio, defender ante la Asamblea Legislativa sus aspiraciones presupuestales para el 2010. Ante los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Campos advirtió que el techo presupuestal propuesto por Finanzas es insuficiente para la operación de la Junta de Conciliación, pues se requieren cuando menos 313 millones de pesos, 36.7 más de lo que establece el Proyecto de Presupuesto.

Señaló que en lo que va del año la carga de trabajo ha crecido 54.2 por ciento, pues a la fecha se tienen más de 66 mil expedientes abiertos. A su vez, Rivapalacio dijo que con el techo presupuestal que les fijó Finanzas, de 160 millones de pesos, prácticamente se paralizarían las actividades en el TEDF.

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2009

Renuncia 'fiscal' de IEDF

Alberto Acosta

(8 diciembre 2009).- A ocho meses de haber asumido el cargo, Luis Celhay presentó ayer su renuncia como titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización del Instituto Electoral del DF (IEDF).

De manera extraoficial, los consejeros del IEDF se enteraron de la renuncia que Celhay presentó directamente ante la Comisión de Gobierno de la ALDF. Según fuentes del IEDF, dejó el cargo por "así convenir a sus intereses personales".

Durante el proceso electoral pasado, la actuación de Celhay generó inconformidad entre los panistas, debido a que su área fue la encargada del dictamen en que se estableció que Demetrio Sodi y Carlos Orvañanos habían incurrido en rebase de toques de gastos de campaña como candidatos a las jefaturas delegacionales en Miguel Hidalgo y Cuajimalpa, respectivamente. Basados en ese dictamen los perredistas abrieron un proceso para pelear ambas demarcaciones que ganaron los panistas.